

## AGITADOR ORBITAL

Un agitador orbital es un equipo de sobremesa para la mezcla, homogeneización y/o preparación de combinaciones de sustancias.

Puede tener velocidad fija o regulable. Tiene control de tiempo ajustable.



### CONSIDERACIONES PREVIAS AL USO DEL EQUIPO



**¡LEA EL MANUAL DE INSTRUCCIONES DEL EQUIPO!** Instalar y mantener de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Es obligatorio conocer el funcionamiento del equipo antes de proceder a su utilización. Solo deberán manejar y trabajar con el equipo el personal que esté familiarizado con su manejo y funcionamiento. No está permitida su utilización para usos no especificados por el fabricante.



Asegúrese de trabajar en un entorno seguro. No trabaje solo en el laboratorio sin la supervisión o la autorización del responsable de la actividad. Si tiene dudas, consúltelas al responsable de la actividad previamente a iniciar los trabajos. Ver normas generales de acceso a laboratorios (bata, gafas, calzado cerrado, pelo recogido,...).



**¡LEA LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE VAYA A UTILIZAR!** Es obligatorio conocer la categorización de los productos antes de proceder a su utilización. Se deberá tener en cuenta para la adopción de medidas preventivas adicionales a las básicas indicadas en esta ficha.

### MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O PRECAUCIÓN

RIESGOS		RECOMENDACIONES	PROTECCIÓN INDIVIDUAL O COLECTIVA OBLIGATORIA (seguir el manual de instrucciones del fabricante)	
	Exposición a sustancias tóxicas si se desprenden vapores tóxicos o irritantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si es posible que se desprendan vapores tóxicos (en función de la sustancia a calentar) utilizar extracción localizada o vitrina de gases.</li> <li>Utilizar protección de las vías respiratorias adecuada.</li> <li>Compruebe que la superficie donde se encuentra el equipo esté perfectamente nivelada, ya que la rotación no sería uniforme y podría existir derramamiento de las muestras.</li> </ul>		<p>Guantes de protección frente a riesgo químico o biológico (UNE EN 374-1 y 374-2).</p> <p>Equipos de protección respiratoria (UNE EN 141, 143 y/o 371).</p> <p>Sistemas de extracción localizada o vitrinas de gases.</p>
	Atrapamiento con partes móviles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se deben tocar las partes móviles.</li> <li>Coloque las muestras en la plataforma adecuadamente.</li> </ul>		
	Contacto eléctrico indirecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar que el equipo se encuentra desconectado de la red en operaciones de mantenimiento, ajuste o reparación. Realizar y registrar el mantenimiento preventivo del equipo según las instrucciones del fabricante.</li> <li>Las operaciones de mantenimiento eléctrico han de ser realizadas por personal técnico autorizado.</li> <li>Notificar cualquier incidencia al responsable del equipo.</li> </ul>		